



DOCUMENTO EXPLICATIVO DE LAS GARANTÍAS

Para las garantías de mitigación de riesgos ASEGURADO/BENEFICIARIO (según aplique) deberá ser el CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA REGIONAL SANTANDER DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, cuya dirección es Carrera 28 No 56-10 de Barrancabermeja. El NIT de la entidad es 899.999.034-1.

Señale con una X los amparos a exigir:

X	Seriedad de la oferta: por el (10%) del valor de la oferta, vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato								
	<table><tr><td>BENEFICIARIO:</td><td>CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE BARRANCABERMEJA SENA –REGIONAL SANTANDER</td></tr><tr><td>AFIANZADO:</td><td>El oferente</td></tr><tr><td>VIGENCIA:</td><td>(90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección abreviada por Subasta Inversa</td></tr><tr><td>CUANTÍA:</td><td>Diez (10%) del valor del lote al que se presente</td></tr></table>	BENEFICIARIO:	CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE BARRANCABERMEJA SENA –REGIONAL SANTANDER	AFIANZADO:	El oferente	VIGENCIA:	(90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección abreviada por Subasta Inversa	CUANTÍA:	Diez (10%) del valor del lote al que se presente
BENEFICIARIO:	CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE BARRANCABERMEJA SENA –REGIONAL SANTANDER								
AFIANZADO:	El oferente								
VIGENCIA:	(90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección abreviada por Subasta Inversa								
CUANTÍA:	Diez (10%) del valor del lote al que se presente								
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo: por el (100%) del monto del anticipo, vigente por el plazo del contrato y Haga clic o pulse aquí para escribir texto. meses más. (hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo lo que determine el área de origen)								
	Pago anticipado: por el (100%) del monto del pago anticipado, vigente por el plazo del contrato y Haga clic o pulse aquí para escribir texto. meses más. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.								
X	Cumplimiento: por el (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y 6 más.								
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: por el (10 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.								
X	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: por el (10 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y 6 meses más.								
X	Calidad del servicio: por el (10 %) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y 6 meses más.								
	Protección de los bienes: por el % del valor del contrato, vigente durante el plazo de ejecución del contrato								



	Póliza de Responsabilidad extracontractual: por un valor asegurado de 200 SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.
--	--

AMPARO	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	30/07/2024	13/06/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:	30/07/2024	13/06/2025
Calidad del servicio	30/07/2024	13/06/2025

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,


EDGAR ALFONSO NAVAS ROJAS
Subdirección de Centro (E)

Proyectó aspectos jurídicos:
Mauricio Javier Cuadros R. - Cargo: Abogado – Contratista.

